**INFORME DE TRABAJO SOCIAL**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**CDM PONCITLÁN**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**ENERO 2019**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres/ CE-Mujer Poncitlán |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: |  |
| Lugar de realización: | Poncitlán |
| Período de elaboración del informe: | Enero 2019 |
| Tipo de atención que se proporciona: | Capacitaciones y Asesorías |

**ANTECEDENTES**

Enfocados en realizar un balance y retos que nos permitan mejorar y fortalecer la construcción de oportunidades en cuestión de igual de géneros, en 1998 la SEGOB estableció la CONMUJER como órgano administrativo y 2001 se expidió la Ley de Instituto Nacional de las Mujeres y la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de Violencia en el 2007 donde el Estado intervendrá en los diferentes órdenes de gobierno para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres tiene la atribución de fomentar la creación de los Centros Integrales de apoyo a las mujeres o mejor dicho CE-MUJER.

El CE-MUJER en el municipio de Poncitlán fue establecido como departamento de la administración del H. Ayuntamiento Municipal de Poncitlán aproximadamente en el 2008, sin embargo, tuvo muy poco reconocimiento. Fue hasta enero del 2016 que por medio de la gestión de la instancia se solicitó el apoyo del Instituto Jalisciense de las Mujeres para impulsar nuevos proyectos resultando el Centro para el desarrollo de la mujeres “CDM”, que dio apertura en el mes de Mayo del 2016. Cabe mencionar, que Poncitlán fue beneficiado con este proyecto junto a otros 11 municipios, de los cuales año con año han aumentado, contando actualmente con 14 CDM establecidos: Poncitlán, Tonalá, Yahualica, Atemajac de Brizuela, Ameca, San Martin Hidalgo, Puerto Vallarta, Juanacatlán, Jamay, Jocotepec, Sayula, Lagos de Moreno, Mezquitic, Arandas.   
  
Este proyecto ha obtenido logros destacables en el avance de la transversalidad de la perspectiva de género en la creación de política pública municipal, ya que en el 2016 se creó y aprobó el Reglamento Municipal del Ce- Mujer, adquiriendo legalidad a sus funciones. En el 2017 se acordó una Agenda Ciudadana con Perspectiva de Género, la cual recibió el apoyo de las y los regidores, así como de El Presidente Municipal. Actualmente el proyecto continúa con sus funciones encaminadas a lograr los objetivos planteados en el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo para las Mujeres.

Es importante comentar que el CDM requiere personal capacitado y profesional: Trabajador/a Social, Psicóloga/o, Abogado/a; las cuales y los cuales fungirán como asesor/a, promotor/a y facilitador/a, por lo tanto se capacita en un primer momento a los profesionistas que apoyaran dicho Centro y de los cuales su principal objetivo es contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

**INTRODUCCIÓN**

El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), genera herramientas conceptuales y metodológicas que permitan a las dependencias municipales desarrollar acciones que le permitan incorporar en sus programas y políticas internas criterios de equidad como parte de su cultura institucional.

Uno de los instrumentos que se han implementado en el INMujeres que ejecuta el IJM son los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), que tiene como objetivo “Promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.”

Tomando en cuenta que las situaciones de desigualdad las podemos observar en cualquier condición social, considerando que en nuestro municipio tenemos comunidades marginadas, con culturas muy distintas y arraigadas, acompañadas con poca alfabetización, todo esto arrojando como resultado un alto grado de desinformación en cuestión de sus derechos y beneficios que se les proporciona, la perspectiva de género, así como también dar a conocer los derechos con los que cuentan las mujeres.

Por lo que la instancia municipal se comprometió con los CDM y el IJM de dotar de las herramientas necesarias para la ejecución del proyecto, y así trabajar en conjunto para lograr los objetivos esperados.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DE TRABAJO SOCIAL**

Información cualitativa

En el transcurso del último mes laborable para el proyecto Centros para el Desarrollo de las Mujeres en su ejercicio 2018 desarrollo actividades de seguimiento conforme al modelo de atención de los CDM las que se describen a continuación:

Tras reunión de reconocimiento de grupo de mujeres de la red del CDM con regidoras y regidores y logrando la donación de semilla para continuar con los huertos comunitarios como parte del empoderamiento de dicho grupo al obtener ingresos de la cosecha;

* Se visitó el huerto de Mezcala de la Asunción para seguimiento con lideresas de este huerto, en el cual se entregó la donación de semilla de calabaza, pepino, cilantro y rábano para posteriormente sean utilizadas en el huerto. Cabe mencionar que la líder hizo referencia que se encontraban en cosecha de maíz, por lo que trabajarían en próximas semanas en concluirla y preparar la tierra para nueva siembra.
* También se acudió a la localidad de San Jacinto con las lideresas del grupo de la red CDM recién integrado para la entrega de semillas de calabaza, pepino, cilantro y rábano para que las mujeres continúen con su trabajo en el huerto comunitario el cual les ha generado ingresos con las cosechas, mismo que se encuentra activo. Durante la visita las líderes manifestaron cosechar hasta 6 kilos por día de pepinos, mismos que son vendidos en la misma localidad como parte de un poseso de mercadotecnia por medio de publicidad de puerta en puerta y posteriormente manejar sobre pedido. Esto ayudando a manejar sus propios horarios para la comercialización y el cuidado del huerto. En este huerto una de las lideresas es una adulta mayor, quien nunca había ejercido un trabajo remunerado si no que siempre tenía trabajos tradicionalistas y estereotipados.
* Otra de las actividades realizadas fue el apoyo a la organización y asistencia a junta con la Directora del Instituto Jalisciense de las Mujeres la C. María Elena García Trujillo, coordinadora de enlace municipal, C. Luz María Alatorre, Coordinadora de planeación C. Patricia Sandoval, Presidente municipal C Luis Miguel Núñez López, la titular de la IMM Myrna Areli Zermeño De Horta, así como la participación del Secretario General C. Javier Zamora Reyes, Sindica C. María Guadalupe Villa Nápoles , Jefe de Gabinete C. José Sergio Pérez Huerta, la Regidora de Genero C. Julia Carrillo, Regidora de Agricultura C. Carmen Muñoz Flores, Regidor C. Baldomero Cortes Rodríguez, así como el equipo de CDM Poncitlán, en donde se tocaron puntos como un panorama diagnóstico de situación de las mujeres en Poncitlán, el marco legal faltante en el municipio, así como acuerdos que se llevarían a cabo acciones afirmativas, así como la creación y aplicación de políticas públicos con perspectiva de género. Durante tal junta se compartieron puntos de vista, así como referencias de la población y obstáculos en el ejercicio, esto para poder buscar posibles soluciones a estos.
* Por último, se aplicó el taller de “Prevención de la violencia contra las mujeres” dirigido a funcionarios públicos con las y los regidores, así como personal administrativo de la IMM, esto como parte de los compromisos adquiridos durante la etapa de reconocimiento. Durante este taller resalto la gran importancia de la atención especializada, integral, oportuna y con información clara a las víctimas de violencia, esto durante el tema de revictimización o victimización secundaria, donde tras proyectar un video, imparto a las y los asistentes, comentando que no sabían lo que podía pasar una mujer en caso de abuso sexual, y la gran violencia que se puede ejercer incluso después de haber sufrido al suceso. Además de esto se les informo sobre los tipos y modalidades de violencia.

Para finalizar se realizaron actividades administrativas en torno a la realización de informes y estadísticas de atención, así como atenciones que se realizaron durante el mes, en las que predominan las mujeres víctimas de violencia psicológica y física en modalidad familiar, mismas que se les brindo atención y se les oriento conforme a los procesos de denuncia y terapéuticos e instituciones a donde puede acudir, circulo de violencia y de más información conforme a la violencia y sus alternativas de atención.

Además de estas se realizaron actividades de cierre de proyecto como lo es informe de actividades diciembre 2018 y enero 2019.

Información cuantitativa

Durante el mes de Enero se realizaron 29 atenciones de trabajo social de las cuales se desglosan a continuación

**La siguiente gráfica contiene información conforme a las mujeres atendidas**

|  |  |
| --- | --- |
| MUJERES | HOMBRES |
| 26 | **3** |

**La siguiente grafica contiene información sobre la escolaridad de las usuarias**

**La siguiente grafica contiene información sobre el estado civil de las usuarias**

**La siguiente grafica contiene información sobre la ocupación de las usuarias**

**La siguiente grafica contiene información sobre la presencia de violencia en las usuarias**

**La siguiente grafica contiene información sobre el tipo de violencia que sufren las usuarias**

**La siguiente grafica contiene información sobre la modalidad de la violencia que sufren las usuarias**

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Siendo el mes en que concluye el proyecto se han podido reflejar grandes resultados, ya que primeramente el número de atenciones aumentaron, se creo un nuevo grupo de la red CDM, el cual comienzan a idear formas de comercialización para la generación de ingresos. Los grupos ya establecidos, continúan trabajando, y aun que el numero de mujeres que los integra se han reducido, las mujeres que aún continúan ya comienzan a generar ingresos con trabajo no tradicionales.

Sumado a esto, tras reunión con la directora de IJM se incito a las autoridades municipales a brindar mas herramientas que faciliten el trabajo de los CDM para poder llegar a mas mujeres.

Dado a estos resultados se refleja la importancia de la continuidad de la línea de acciones afirmativas para mujeres Poncitlences, así como continuar generando mas grupos y dar continuidad a los existentes.

**Responsable del Proyecto**

**Licda. Paulina Anahi Gallardo Fuente**

**Responsable de la Elaboración**